

NÚMERO DE OFICIO: PMP/INMUDE/182/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Pachuca de Soto, Hgo., A 10 de abril de 2025

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se informa que durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025 el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo realiza sus compras por adjudicación directa, debido a que sus montos **NO** exceden lo establecido en el anexo 41 de la Ley de Egresos del Estado de Hidalgo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo al 31 de diciembre del 2024.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**LIC. NABOR CASTILLO PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO**